



AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION EJECUTIVA DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2022

DIRECCIÓN TÉCNICA

PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANÍSTICO

- 2º.- 1/2016 PTO Dar cuenta de la Sentencia de 12 de mayo de 2022 de la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, por la que se desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Asociación por la Transparencia Medioambiental y Urbanística (ATMU) contra el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de fecha 29 de marzo de 2019 por el que se aprueba definitivamente la Modificación Puntual 26 del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbanística de Sevilla, relativa al cambio de calificación de la parcela del Centro Comercial Nervión Plaza.
SE TOMA CONOCIMIENTO
- 3º.- 26/2020 PTO Dar cuenta del Auto de 26 de mayo de 2022 de la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía por el que se acuerda el archivo del recurso contencioso-administrativo interpuesto por Seviloín, S.L. contra el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de 17 de junio de 2021, por el que se aprueba definitivamente el Estudio de Detalle del ATA-DE-02 "Ampliación de las instalaciones de PERSAN".
SE TOMA CONOCIMIENTO

GESTIÓN Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO

- 4º.- Expte. 34/2021 RMS Declarar el incumplimiento del deber de edificar e incluir en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas la finca sita en C/ Almadén de la Plara nºs 15-17 de Sevilla.
APROBADO
- 5º.- Expte. 6/2013 RMS Dar cuenta, de la Sentencia firme, favorable a los intereses municipales, de 29 de abril de 2022 del Juzgado de lo contencioso-administrativo nº 6 de Sevilla, interpuesto por la entidad Arquitrabe Activos S.L.U (La Caixa) (p.o.429/2016), contra acuerdo del Pleno municipal de 31 de mayo de 2016 desestimatorio de alzada contra resolución del Consejo de Gobierno de 18 de noviembre de 2015 de inadmisión a dicha entidad al concurso para la venta forzosa para la sustitución del propietario incumplidor (Buildingcenter S.A.U –La Caixa-) del deber de rehabilitar la finca, declarada en situación legal de ruina urbanística y sujeta a venta forzosa, sita en C/ Conde de Ibarra nº 4 de Sevilla y se adjudicó a Atento Inversiones, S.L.
SE TOMA CONOCIMIENTO

LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICA

- 6º.- Expte. 2822/2021 L.U. (Asto. 4043=2021) Conceder licencia de obras de nueva planta de edificio desarrollado en una altura y destinado garita de control para el Campus de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Odontología de la Universidad de Sevilla, según proyecto básico y de ejecución visado por el C.O.A.A.T. con el nº 41270/VE/123174 de fecha 24 de noviembre de 2021 y documentación complementaria al proyecto básico y de ejecución presentada sin visar con fecha e entrada en registro de 24 de mayo de 2022, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto técnico para la finca sita en CALLE AVENZOAR Num. 6 FAC. ODONTOLOGIA (Distrito: Macarena).
APROBADO
- 7º.- Expte.: 1014/2020 L.U. (Asto. 1725=2022) Conceder licencia de obras de reformado del proyecto con licencia concedida consistentes en ligeros cambios en la distribución interior y en los acabados e instalación de una zona de cocina exterior en la terraza de planta de ático, manteniendo el uso de vivienda unifamiliar con garaje en planta baja, según proyecto básico y de ejecución visado por el C.O.A.S. con el número 22/001536-T001, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en PLAZA CRISTO DE BURGOS Num. 18 (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 8º.- Expte.: 130/2019 L.U. (Asto. 1231=2021) Conceder licencia de obras de reformado de proyecto con licencia para la redistribución del edificio de dos plantas y ático con destino a vivienda unifamiliar, ajustado a reformado de proyecto básico y de ejecución COAS 197002996 T006 y T008, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en C/ROQUE HERNÁNDEZ Num. 10 (Distrito: Nervión).
APROBADO
- 9º.- Expte.: 2840/2021 L.U. (Asto. 4069=2021) Conceder licencia para la legalización de las obras de reforma para adecuar un almacén a oficina y la ampliación por colmatación para construcción de un almacén, según proyecto visado por C.O.A.S. con nº 22/001664 – T002, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en AVDA EDUARDO DATO Num. 20 B CENTRO ARRUPE-PORTACELI (Distrito: Nervión).
APROBADO
- 10º.- Expte.: 2213/2018 L.U. (Asto. 434=2022) Conceder licencia de obras de reforma parcial del proyecto que obtuvo licencia con variaciones consistentes en modificación del sistema de cimentación, de las instalaciones, variaciones en la distribución y programa de las viviendas y variaciones en la disposición de la zanca de escalera, según proyecto reformado de estado final de obras, con visado del C.O.A.S. nº 20/803-T14 de 3 de febrero de 2022, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE MANUEL VILLALOBOS Num. 25 (Distrito: Macarena).
APROBADO

- 11º.- Expte.: 1990/2021 L.U. (Asto. 2975=2021) Conceder licencia de obras de reforma parcial, de dos locales comerciales en uno de los edificios de la parcela de referencia para destinarlos a viviendas (2 apartamentos de 1 dormitorio cada uno), según proyecto sin visado colegial presentado en registro los días 25 de agosto de 2021, 25 de abril de 2022 y 8 de junio de 2022, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en AVDA VEINTIOCHO DE FEBRERO Num. 12 LOCAL 5 Y LOCAL 6 (Distrito: San Pablo-Santa Justa).
APROBADO
- 12º.- Expte.: 830/2021 L.U. (Asto. 1225=2021) Conceder licencia de obras de reforma parcial de local situado en la planta baja del edificio plurifamiliar de referencia para destinarlo a dos viviendas, según proyecto sin visado colegial presentado en el registro de la gerencia el día 19 de abril de 2021 y las documentaciones complementarias sin visar presentadas los días 8 de abril de 2022 y 24 de mayo de 2022, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE DON GONZÁLO DE MENA Num. 27 LOCAL (Distrito: Nervión).
APROBADO
- 13º.- Expte.: 1124/2021 L.U. (Asto. 1701=2021) Conceder licencia de obras de reforma parcial, de local comercial situado en la planta baja del edificio de referencia para destinarlo a vivienda de un dormitorio, según proyecto visado por el C.O.A.A.T. con nº 409160 | VE/113050 y la Documentación Complementaria sin visar presentada el día 13 de mayo de 2022, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto técnico para la finca sita en CALLE LEBRIJA Num. 8 acc.A (Distrito: Nervión).
APROBADO
- 14º.- Expte.: 1151/2022 L.U. (Asto. 1506=2022) Conceder licencia de obras de reforma parcial, consistente en la redistribución e instalación de ascensor en vivienda unifamiliar, según proyecto sin visar, con fecha de entrada en el Registro de esta Gerencia el 24 de Abril de 2022, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE ALEJANDRO COLLANTES Num. 43 (Distrito: Nervión).
APROBADO
- 15º.- Expte.: 2357/2021 L.U. (Asto. 3438=2021) C.A. 2357/21-20 Conceder licencia de obras de reforma menor de edificio desarrollado en Pb+2 para adecuarlo al uso recreativo de gimnasio, incluso instalación de un rótulo retroiluminado a nivel de planta baja, según proyecto presentado en el Registro de esta Gerencia de Urbanismo con fecha 18 de octubre de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en C/TARIFA Nº 8 acc.A (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 16º.- Expte.: 1541/2021 L.U. (Asto. 2307=2021) Conceder licencia de obras de conservación y mantenimiento consistente en reparación de daños puntuales en fachada según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 21/002561/T001. de fecha 24 de junio de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE CARDENAL SPINOLA Num. 11 (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO

17º.- Expte.: 2559/2021 L.U. (Asto. 3706=2021) Conceder licencia de obras de acondicionamiento, consistente en la instalación de un ascensor y reforma de núcleo de comunicaciones para mejoras de accesibilidad en el bloque de viviendas de referencia, según proyecto sin visado colegial presentado en el Registro el día 8 de noviembre de 2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE CABO DE GATA Num. 11 (Distrito: Macarena).

APROBADO

18º.- Expte.: 1368/2021 L.U. (Asto. 2090=2021) Conceder licencia de obras de conservación y mantenimiento, consistentes en limpieza y reparación de fachadas y pintado de persianas y herraje exterior, según proyecto técnico presentado en el Registro con fecha 16.06.2021, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en C/ VIRGEN DE LA ALEGRÍA Num. 3 (Distrito: Casco Antiguo).

APROBADO

19º.- Expte.: 1549/2018 L.U. (Asto. 851=2022) Conceder actuaciones en el acerado exterior de la parcela que afectan al arbolado perimetral, acabados en dicho acerado y señalética en la urbanización exterior, redactado y bajo la dirección técnica de arquitecto para la finca sita en CALLE JUAN DE MATA CARRIAZO PARCELA IV, PERI SB-3 (Distrito: Casco Antiguo + Nervión).

APROBADO

20º.- Expte. 125/2021 L.U. (Asto.. 2087=2022) Conceder licencia para el ejercicio de la actividad de INDUSTRIA MANUFACTURERA TIPO I, en la finca sita en CALLE CALCIO (P.I. CALONGE) Num. 3 (Distrito: Norte).

APROBADO

21º.- Expte.: 2704/2021 L.U. (Asto. 3889=2021) Tener por cumplimentadas las condiciones impuestas en la licencia de obras concedida para la finca sita en CALLE AVIÓN CUATRO VIENTOS Num. 16 BAJO D (Distrito: Sur).

APROBADO

22º.- Expte.: 1099/2022 L.U. (Asto.. 1444=2022) Tomar conocimiento del informe emitido por el Servicio de Licencias e Inspección Urbanística relativo a la ciudad de Sevilla.

SE TOMA CONOCIMIENTO

23º.- Tomar conocimiento del ejercicio del control posterior, en los términos previstos legalmente:

EXPEDIENTES DE D.R. DE OBRAS:

Expte.: 2257/2021 L.U. (Asto. 3306=2021)
Dirección de la finca: CALLE LOS POLANCOS Num. 19

Expte.: 585/2021 L.U. (Asto. 861=2021)
Dirección de la finca: CALLE THAILANDIA Num. 2

Expte.: 402/2022 L.U. (Asto. 544=2022)
Dirección de la finca: CALLE GONZALO JIMENEZ DE QUESADA Num. 2

- Expte.: 451/2022 L.U. (Asto. 605=2022)
Dirección de la finca: AVDA. SAN FRANCISCO JAVIER Num. 20
- Expte.: 474/2022 L.U. (Asto. 645=2022)
Dirección de la finca: CALLE ALAVA Num. 3
- Expte.: 438/2022 L.U. (Asto. 592=2022)
Dirección de la finca: AVDA. EDUARDO DATO Num. 45-47
- Expte.: 452/2022 L.U. (Asto. 607=2022)
Dirección de la finca: CALLE AVION CUATRO VIENTOS, S/N
- Expte.: 1280/2022 L.U. (Asto. 1675=2022)
Dirección de la finca: CALLE BIOLOGIA Num. 16
- Expte.: 1349/2022 L.U. (Asto. 1766=2022)
Dirección de la finca: AVDA. FLOTA DE INDIAS Num. 28
- Expte.: 1351/2022 L.U. (Asto. 1768=2022)
Dirección de la finca: AVDA. PINO MONTANO Num. 67
- Expte.: 1060/2022 L.U. (Asto. 1392=2022)
Dirección de la finca: URB. PROFESOR HELIODORO SANCHEZ CORBACHO Num. 1
- Expte.: 1013/2022 L.U. (Asto. 1331=2022)
Dirección de la finca: AVDA. BUHAIRA ESQ. JOSE RECUERDA RUBIO Num. 25
- Expte.: 1078/2022 L.U. (Asto. 1415=2022)
Dirección de la finca: CALLE LUIS DE MORALES LOCALES 13 A 15 Num. 20
- Expte.: 1618/2021 L.U. (Asto. 2416=2021)
Dirección de la finca: CALLE MANILA Num. 1
- Expte.: 1358/2022 L.U. (Asto. 1776=2022)
Dirección de la finca: CALLE CARRETERA DE LA EXCLUSA, S/N
- Expte.: 1303/2022 L.U. (Asto. 1719=2022)
Dirección de la finca: CALLE POETA MANUEL BENITEZ CARRASCO Num. 2
- Expte.: 1139/2022 L.U. (Asto. 1488=2022)
Dirección de la finca: CALLE ESTACION Num. 10
- Expte.: 1350/2022 L.U. (Asto. 1767=2022)
Dirección de la finca: CALLE CEAN BERMUDEZ Num. 5
- Expte.: 1473/2022 L.U. (Asto. 1919=2022)
Dirección de la finca: CALLE PROSPERIDAD Num. 26
- Expte.: 1467/2022 L.U. (Asto. 1911=2022)
Dirección de la finca: AVDA. EDUARDO DATO Num. 67
- Expte.: 1484/2022 L.U. (Asto. 1931=2022)
Dirección de la finca: CALLE CARRETERA DE CARMONA Num. 65
- Expte.: 1481/2022 L.U. (Asto. 1928=2022)
Dirección de la finca: AVDA. KANSAS CITY Num. 72

Expte.: 1479/2022 L.U. (Asto. 1926=2022)
Dirección de la finca: AVDA. KANSAS CITY Num. 68

Expte.: 1480/2022 L.U. (Asto. 1927=2022)
Dirección de la finca: CALLE VALERIANO BECQUER Num. 79

Expte.: 1478/2022 L.U. (Asto. 1925=2022)
Dirección de la finca: CALLE VIRGEN DE LA OLIVA Num. 1

Expte.: 639/2022 L.U. (Asto. 850=2022)
Dirección de la finca: CALLE PROGRESO Num. 11

SE TOMA CONOCIMIENTO

24º.- Tomar conocimiento del ejercicio del control posterior, en los términos previstos legalmente:

EXPEDIENTES DE D.R. DE OBRAS:

Expte.: 495/2021 L.U. (Asto. 730=2021)
Dirección de la finca: CALLE MARQUÉS DE NERVIÓN Num. 78 ESQ. EDUARDO DATO

Expte.: 2553/2021 L.U. (Asto. 3699=2021)
Dirección de la finca: CALLE PROFESOR TIERNO GALVAN CON AVDA. MUJER TRABAJADORA, S/N

Expte.: 2903/2021 L.U. (Asto. 4166=2021)
Dirección de la finca: CALLE FERNANDO IV Num. 1

Expte.: 2933/2021 L.U. (Asto. 4206=2021)
Dirección de la finca: CALLE TELEGRAFISTAS Num. 24

Expte.: 595/2022 L.U. (Asto. 797=2022)
Dirección de la finca: AVDA. DE LAS CIENCIAS Num. 36

Expte.: 710/2022 L.U. (Asto. 942=2022)
Dirección de la finca: CALLE TORCUATO PEREZ Num. 20

Expte.: 1387/2022 L.U. (Asto. 1820=2022)
Dirección de la finca: CALLE PINTA Num. 14 LOCAL 1

Expte.: 77/2022 L.U. (Asto. 102=2022)
Dirección de la finca: CALLE FRAY FRANCISCO DE PAREJA Num. 9

Expte.: 1240/2022 L.U. (Asto. 1621=2022)
Dirección de la finca: CALLE CLEMENTINAS Num. 3

Expte.: 1229/2022 L.U. (Asto. 1609=2022)
Dirección de la finca: PLAZA DE LA ACOGIDA Num. 1

Expte.: 1338/2022 L.U. (Asto. 1752=2022)
Dirección de la finca: AVDA. RONDA DE TRIANA Num. 34

Expte.: 1629/2022 L.U. (Asto. 2105=2022)
Dirección de la finca: CALLE AVIACION Num. 39

Expte.: 1513/2022 L.U. (Asto. 1964=2022)
Dirección de la finca: AVDA. DE PARSI (POLIGONO CALONGE)
Num. 10

SE TOMA CONOCIMIENTO

- 25º.- Tomar conocimiento del ejercicio del control posterior, en los términos previstos legalmente, de los siguientes expedientes:

EXPEDIENTES DE D.R. DE PRIMERA OCUPACIÓN:

Expte.: 680/2020 L.U. (Asto. 1545=2022)
Dirección de la finca: PASEO MIGUEL DE UNAMUNO Num. 17 PLANTA 1ª PUERTA 24

Expte.: 1911/2019 L.U. (Asto. 72=2022)
Dirección de la finca: AVDA. MAESTRANZA AEREA Num. 84 A

Expte.: 1718/2020 L.U. (Asto. 1594=2022)
Dirección de la finca: CALLE SANTA FE Num. 11

Expte.: 460/2020 L.U. (Asto. 1548=2022)
Dirección de la finca: CALLE MONTEVIDEO Num. 35

Expte.: 1551/2018 L.U. (Asto. 4299=2021)
Dirección de la finca: CALLE CRISTO DE LA SED Num. 76

Expte.: 1421/2018 L.U. (Asto. 1866=2021)
Dirección de la finca: CALLE ALFONSO XII Num. 27

SE TOMA CONOCIMIENTO

- 26º.- Expte.: 694/2018/20 (Asto. 742=2020): Tomar conocimiento de la comunicación previa que, de conformidad con los artículos 67 y siguientes de la Ordenanza Reguladora de Obras y Actividades del Ayuntamiento de Sevilla, ha sido presentada, ante esta Gerencia, por el interesado que a continuación se relaciona y para las actuaciones que se indican:

Actuación: CAMBIO TITULARIDAD
Dirección de la finca: CALLE BUIZA Y MENSAQUE Num. 2
Distrito: Casco Antiguo
Titular: EUROHOSTELS HOSTELIER, S.L.
Nuevo titular: ROOM007 SALVADOR HOSTEL S.L.U
Técnico: IGNACIO AYUSO QUINTANA

SE TOMA CONOCIMIENTO

- 27º.- Expte. 1252/2020/ C.A. (Asto. 1887=2020) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad ACADEMIAS DE BAILE Y DANZA de sita en PLAZA GIRALDILLO Num. 1 1 LOCAL 8 (Distrito: Casco Antiguo)
APROBADO

- 28º.- Expte. 559/2021/20 C.A. (Asto. 552=2022) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de PROYECTO DE URBANIZACION (7.15 DEL ANEXO III DE LA LEY 3/2014 DE 1 DE OCTUBRE) sita en CALLE SAN LUIS ARI-DC-2 NAVES DE SAN LUIS (Distrito: Casco Antiguo)
APROBADO

29º.- Expte. 1083/2021/ C.A. (Asto. 1637=2021) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de SUPERMERCADOS Construcción de establecimientos comerciales así definidos de acuerdo con la normativa vigente en materia de comercio interior no incluidos en la categoría 13.19 de Ley Gica, así como los comercios al por menor de cualquier clase de productos alimenticios y bebidas en régimen de autoservicio o mixto en supermercados. Cuando la superficie construida total de su sala de ventas sea mayor o igual a 750 m² y > 2.500m² de superficie útil para exposición y venta al público. sita en CALLE HYTASA Num. 20 CALLE LANA, 10 (Distrito: Sur y Cerro – Amate)

APROBADO

30º.- Expte. 112/2020/20 C.A. (Asto. 357=2020) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de APARTAMENTOS TURÍSTICOS sita en CALLE ESTRELLA MIRA Num. 8 LOCAL 1 (Distrito: Norte)

APROBADO

31º.- Expte. 1814/2020/ C.A. (Asto. 2651=2020) Conceder la Calificación Ambiental para la actividad de ESTABLECIMIENTOS DE OCIO Y ESPARCIMIENTO: ESTABLECIMIENTOS DE ESPARCIMIENTO (ANTERIOR DENOMINACIÓN: DISCOTECA, SALA DE FIESTAS) sita en CALLE JOSÉ DÍAZ Num. 3 ACCB 3 (Distrito: Macarena)

APROBADO

32º.- Dar cuenta y ratificar, en todos sus extremos, las resoluciones dictadas por el Sr Gerente de Urbanismo, con relación a las licencias ocasionales que se indican, para el ejercicio de las actividades que asimismo se expresan:

32.1 RESOLUCIÓN Nº 3546 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2022:

EXPTE.: 1057/2022/ L. OCASIONAL (Asto. 1388=2022) Conceder licencia ocasional para la actividad de: Espectáculo de exhibición y Actividad de hostelería sita en PLAZA ESPAÑA Num. 1 (Distrito: Sur)

32.2 RESOLUCIÓN Nº 3547 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2022:

EXPTE.: 1265/2022/ L. OCASIONAL (Asto. 1656=2022) Conceder licencia ocasional para la actividad de: ESPECTÁCULO MUSICAL, ACTIVIDAD FESTIVALES sita en EDIF ESTADIO OLIMPICO s/n SN ESTADIO DE FUTBOL (Distrito: Triana)

32.3 RESOLUCIÓN Nº 3564 DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2022:

EXPTE.: 1101/2022/ L. OCASIONAL (Asto. 1447=2022) Conceder licencia ocasional para la actividad de: ACTIVIDAD RECREATIVA, ACTIVIDAD DE HOSTELERÍA sita en MUELL DE LAS DELICIAS s/n S/N GLORIETA MARINEROS VOLUNTARIOS (Distrito: Casco Antiguo)

32.4 RESOLUCIÓN Nº 3591 DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2022:

EXPTE.: 1374/2022/ L. OCASIONAL (Asto. 1805=2022) Conceder licencia ocasional para la actividad de: Espectáculo Musical, actividad Festivales sita en EDIF ESTADIO OLIMPICO s/n SN ESTADIO DE FUTBOL (Distrito: Triana)

32.5 RESOLUCIÓN Nº 3592 DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2022:

EXPTE.: 1366/2022/ L. OCASIONAL (Asto. 1791=2022) Conceder licencia ocasional para la actividad de: ESPECTÁCULO CINEMATOGRAFICO Y ACTIVIDAD DE OCIO Y ESPARCIMIENTO sita en AVDA MENENDEZ Y PELAYO Num. 32 (Distrito: Nervión)

32.6 RESOLUCIÓN Nº 3593 DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2022:

EXPTE.: 1375/2022/ L. OCASIONAL (Asto. 1806=2022) Conceder licencia ocasional para la actividad de: ESPECTÁCULO MUSICAL, ACTIVIDAD FESTIVALES sita en EDIF ESTADIO OLIMPICO s/n SN ESTADIO DE FUTBOL (Distrito: Triana)

32.7 RESOLUCIÓN Nº 3594 DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2022:

EXPTE.: 1323/2022/ L. OCASIONAL (Asto. 1735=2022) Conceder licencia ocasional para la actividad de: ESPECTÁCULO MUSICAL, ACTIVIDAD FESTIVALES sita en AVDA PALMERA LA Num. 54 ESTADIO DE FUTBOL (Distrito: Bellavista – La Palmera)

32.8 RESOLUCIÓN Nº 3598 DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2022:

EXPTE.: 1297/2022/ L. OCASIONAL (Asto. 1697=2022) Conceder licencia ocasional para la actividad de: ESPECTÁCULO CINEMATOGRAFICO sita en GTA PALACIO DE CONGRESOS Num. 1 C.C. ZONA ESTE (Distrito: Este)

APROBADO

33º.- EXPTE.: 542/2021 OP.- Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE CALLE BETIS Num. 53 LOCAL (Distrito: Triana).

APROBADO

34º.- EXPTE.: 107/2020 OP.- Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE MONTE CARMELO Num. 33 PLANTA BAJA, LC – 1. (Distrito: Los Remedios).

APROBADO

36º.- EXPTE.: 82/2022 OP.- Imponer primera multa coercitiva por incumplimiento del acuerdo por el que se requirió solicitase la preceptiva licencia para las obras realizadas sin la misma, en la finca sita en CALLE REAL DE LA CARRETERÍA Num. 25 (Distrito: Casco Antiguo).

APROBADO

37º.- EXPTE.: 84/2022 OP.- Imponer primera multa coercitiva por incumplimiento del acuerdo por el que se le requirió solicitase la preceptiva licencia para las obras realizadas sin la misma, en la finca sita en CALLE REAL DE LA CARRETERÍA Num. 25 (Distrito: Casco Antiguo).

APROBADO

38º.- Expte.: 33/2011 OP.- Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo por el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE ADOLFO RODRÍGUEZ JURADO Num. 8, Plt. 4 (Distrito: Casco Antiguo).

APROBADO

39º.- EXPTE. 75/2016 OP.- Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo por el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en PLAZA ELECTRA Num. 1, SOTANO, LOCALES 3 y 4 (Distrito: Macarena).

APROBADO

- 40º.- EXPTE.: 60/2020 OP.- Imponer segunda multa coercitiva por incumplimiento del acuerdo por el que se le requirió solicitase la preceptiva licencia para las obras calificadas como legalizables, ejecutadas sin licencia en la finca sita en AVDA MIRAFLORES Num. 39 BAJO DERECHA, ESQUINA GENERAL MARVA 2 (Distrito Macarena).
APROBADO
- 41º.- EXPTE.: 376/2011 OP.- Imponer sexta multa coercitiva, por incumplir el acuerdo por el que se le ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE AMOR DE DIOS Num. 55 - 2ºC (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 42º.- EXPTE.: 275/2010 OP.- Imponer sexta multa coercitiva por incumplir el acuerdo por el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE JESÚS DEL GRAN PODER Num. 102 acc.A. (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 43º.- EXPTE. 181/2018 OP.- Revocar el acuerdo de Comisión por el que se impuso primera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo por el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE AMOR DE DIOS Num. 66 ÁTICO (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 44º.- EXPTE.: 198/2020 OP.- Quedar enterada y ratificar la resolución en la que se ordena la inmediata paralización de las obras que venían realizándose sin contar con la necesaria licencia en la finca sita en C/ PENTA Num. 25 B (Distrito Norte).
APROBADO
- 45º.- EXPTE.: 52/2019 PUB.- Imponer tercera multa coercitiva por incumplimiento del acuerdo por el que se ordenaba la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita CALLE ALEMANES Num. 15 acc.A "DE LOLA" ICE CREAM (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO
- 46º.- EXPTE.: 63/2019 PUB.- Imponer primera multa coercitiva por incumplimiento del acuerdo por el que se le se ordenó, por carecer de la preceptiva licencia municipal, la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en CALLE SAN PABLO Num. 31, LOCAL BURRO (Distrito: Casco Antiguo).
APROBADO

47º.- Tomar conocimiento del ejercicio del control posterior, en los términos previstos legalmente:

EXPTES. DE D.R. DE OCUPACION PARA EDIFICACIONES EXISTENTES CON CONTROL POSTERIOR DESFAVORABLE

47.1 Expte.: 80/2021

Dirección de la finca: AVD MONEDEROS 16 2D

47.2 Expte.: 186/2021

Dirección de la finca: CALLE ARGOTE DE MOLINA 22

47.3 Expte.: 10/2022

Dirección de la finca: AVD EDUARDO DATO 22 6-8

47.4 Expte.: 11/2022

Dirección de la finca: AVD EDUARDO DATO 22 3-13

47.5 Expte.: 12/2022

Dirección de la finca: CALLE MEDINA GALNARES 80

47.6 Expte.: 22/2022

Dirección de la finca: CALLE ASTURIAS 7 BAJO C

47.7 Expte.: 26/2022

Dirección de la finca: CALLE GUADIANA 13

47.8 Expte.: 39/2022

Dirección de la finca: CALLE ANICETO SAENZ 1 2-1

47.9 Expte.: 43/2022

Dirección de la finca: CALLE JOSÉ GESTOSO 9 2-A

SE TOMA CONOCIMIENTO

RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

48º.- Expte.: 16/2022 Cons. (Distrito Cerro-Amate). Desestimar las alegaciones de interesadas en la finca, deshabitada y carente de protección, sita en C/EMILIA PARDO BAZÁN, 12, y ordenar a la propiedad la ejecución de las medidas de seguridad, salubridad y ornato público que se describen en informe técnico de 2 de febrero de 2022.

APROBADO

49º.- Expte. 54/1990 Cons. (Distrito Caso Antiguo). Imponer a la propiedad de la finca sita en C/BORDADOR RODRÍGUEZ OJEDA, 7 y 9, la sexta multa coercitiva por el incumplimiento de las obras necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público ordenadas mediante Acuerdo de la Comisión Ejecutiva, adoptada en sesión de fecha 29 marzo 2017.

APROBADO

50º.- Expte.: 701/2004 Cons. (Distrito Nervión). Imponer a la propiedad de la finca sita en C/JOSÉ VALERO, 12, una multa en concepto de tercera multa coercitiva, por incumplimiento del Acuerdo de Comisión Ejecutiva, adoptado en sesión de fecha 31 de enero de 2018, por el que se ordenó la ejecución de medidas necesarias para devolver a la misma las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público recogidas en el Plan General de Ordenación Urbana de Sevilla.

APROBADO

51º.- Expte.: 133/2019/6 Cons. (Distrito Cerro-Amate). Exigir a la propiedad del inmueble sito en la C/JILGUERO, 21, 23, 25 Y 27, el reintegro de la cantidad correspondiente por el coste de la ejecución subsidiaria de las obras urgentes de seguridad ordenadas en la finca de referencia.

APROBADO

52º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Social del Servicio de Renovación Urbana y Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para la reagrupación familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

Expte.: 68/2022 (Reagrupación Familiar). C/CONSTANTINA, 24, PLT. 3, PTA. D.

Expte.: 70/2022 (Reagrupación Familiar). C/CONSTANTINA, 18, PISO 03, PTA. A.

Expte.: 82/2022 (Reagrupación Familiar). AVDA. LAS CIENCIAS, 26, PISO 02, PTA. B (Bloque 04).

SE TOMA CONOCIMIENTO

ORDENACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA

53º.- Expte. 172/12 O.V.P. Ordenar la retirada de los elementos añadidos en fachada, consistentes en marquesina, rótulo publicitario y dos focos en Pl. Alameda de Hércules.

APROBADO

54º.- Expte. 97/22 p.s. 5 I.V.P. Elevar a definitiva la cantidad de 234,53 € (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON CINCUENTA Y TRES EUROS), como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo, a costa del interesado, en la finca sita en PLAZA SAN FRANCISCO Num. 9 INSTALACION ELECTRICA ESTABLECIMIENTO MIS TEM.

APROBADO

55º.- Expte. 70/22 p.s. 5 I.V.P. Elevar a definitiva la cantidad de 234,53 € (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON CINCUENTA Y TRES EUROS), como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo, a costa del interesado, en la finca sita en AVDA LA CONSTITUCIÓN ESTABLECIMIENTO DUNKIN COFFE.

APROBADO

- 56º.- Expte. 91/22 p.s. 5 I.V.P. Elevar a definitiva la cantidad de 234,53 € (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON CINCUENTA Y TRES EUROS), como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo, a costa del interesado, en la finca sita en CALLE SANTA MARÍA LA BLANCA Num. 24 ESTABLECIMIENTO SHUNFA.
APROBADO
- 57º.- Expte. 148/11 p.s. 6 I.V.P. Elevar a definitiva la cantidad de 234,53 € (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON CINCUENTA Y TRES EUROS), como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo, a costa del interesado, en la finca sita en CALLE JOAQUÍN GUICHOT Num. 5 acc.A EL ATUN.
APROBADO
- 58º.- Expte. 80/22 p.s. 5 I.V.P. Elevar a definitiva la cantidad de 234,53 € (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON CINCUENTAS Y TRES EUROS), como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo, a costa del interesado, en la finca sita en PLAZA ENCARNACIÓN Num. 4 BAZAR Y ALIMENTACION.
APROBADO
- 59º.- Expte. 75/22 p.s. 5 I.V.P. Elevar a definitiva la cantidad de 234,53 € (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON CINCUENTA Y TRES EUROS), como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo, a costa del interesado, en la finca sita en CALLE JIMIOS Num. 1 ESQUINA C/ JOAQUIN GUICHOT.
APROBADO
- 60º.- Expte. 76/22 p.s. 5 I.V.P. Elevar a definitiva la cantidad de 234,53 € (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON CINCUENTA Y TRES EUROS), como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo, a costa del interesado, en la finca sita en C/ BARCELONA 3 BODEGA LA PARA.
APROBADO
- 61º.- Expte. 126/19 p.s. 6 I.V.P. Elevar a definitiva la cantidad de 234,53 € (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON CINCUENTA Y TRES EUROS), como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo, a costa del interesado, en la finca sita en CALLE SAN GREGORIO Num. 5 SUPERMERCADO GIRASOL.
APROBADO
- 62º.- Expte. 94/22 p.s. 5 I.V.P. Elevar a definitiva la cantidad de 234,53 € (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON CINCUENTA Y TRES EUROS), como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo, a costa del interesado, en la finca sita en CALLE ADRIANO Num. 45.
APROBADO

- 63º.- Expte. 92/22 p.s. 5 I.V.P. Elevar a definitiva la cantidad de 234,53 € (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON CINCUENTA Y TRES EUROS), como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo, a costa del interesado, en la finca sita en C/ ADRIANO Num. 24 BAR TAQUILLA.
APROBADO
- 64º.- Expte. 84/22 p.s. 5 I.V.P. Elevar a definitiva la cantidad de 234,53 € (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON CINCUENTA Y TRES EUROS), como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo, a costa del interesado, en la finca sita en C/ SAN PABLO Num. 8 CASA MURILLO.
APROBADO
- 65º.- Expte 6/21 I.V.P. Imponer una multa de 600,00 € (SEISCIENTOS EUROS), en concepto de primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 16/02/2021, en el que se ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes en la CALLE ALHELÍ Num. 1, LA ABACERIA DE PETETE.
APROBADO
- 66º.- Expte. 141/22 I.V.P. Requerir al interesado para que en el plazo de DOS MESES, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, inste la legalización del Cajón de obras y grúa torre en CALLE CASIODORO DE REINA PG AEROPUERTO SECTOR 5 PARCELA 5P2.
APROBADO
- 67º.- Expte. 137/22 I.V.P. Requerir al interesado para que en el plazo de DOS MESES, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, inste la legalización del Cajón de obras, andamio apoyado en el suelo y grúa torre en CALLE CASIODORO DE REINA PG PILIGONO AEROPUERTO SECTOR 5 PARCELA 5B2 Y 5BT
APROBADO
- 68º.- Expte. 139/22 I.V.P. Requerir al interesado para que en el plazo de DOS MESES, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, inste la legalización del Cajón de obras, de andamio apoyado en el suelo y grúa torre, en CALLE CASIODORO DE REINA PARCELA 5 A - SECTOR 5 PG AEROPUERTO SECTOR 5 PARCELA 5B.
APROBADO
- 69º.- Expte. 27/18 I.V.P. Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE LLERENA Num. 18 ESQUINA CONDE DE HALCON, GITANA LOCA.
APROBADO
- 70º.- Expte. 145/22 I.V.P. Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE BENITO MAS Y PRAT Num. 6 DULCERIA CROISSANCE.
APROBADO

71º.- Expte. 14/22 I.V.P. Requerir al interesado para que en el plazo de DOS MESES, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, inste la legalización del CAJON DE OBRA instalado sin licencia en vía pública, concretamente en CALLE VIRGEN DEL VALLE Num. 9.

APROBADO

72º.- Expte. 80/19 I.V.P. Imponer una multa de 600,00 € (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 03/04/2019, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia, en la PLAZA ENCARNACIÓN Num. 23, TROPIQUAL.

APROBADO

SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN URBANA

73º.- Tomar conocimiento y aprobar el Plan de Implantación presentado con fecha 25 de mayo de 2022 por la entidad AMERICAN TOWER ESPAÑA S.L.U., antes TELXIUS TORRES ESPAÑA, S.L.U. (en adelante AMERICAN TOWER), en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 40 de la vigente Ordenanza Municipal de Telecomunicaciones aprobada el 27 de febrero de 2003.

APROBADO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

CONTRATACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

74º.- EXPTE.: 2/21 CONTR. Autorizar la ampliación del plazo de ejecución del contrato de obras del proyecto básico y de ejecución de obras de seguridad, conservación y mantenimiento en el sector sureste, Convento de Santa Clara.

APROBADO

76º.- EXPTE.: 13/22 CONTR. Acordar la adjudicación del contrato de las ejecuciones subsidiarias de demolición y obras complementarias en edificaciones, desmontaje de instalaciones publicitarias, precinto, suspensión de usos y otras actuaciones para el año 2022-2023.

APROBADO

77º.- EXPTE.: 43/22 CONTR. Iniciar los trámites para la contratación del proyecto básico y de ejecución de las obras de restauración de cubiertas y fachadas de la Iglesia del antiguo Colegio de San Hermenegildo.

APROBADO

78º.- Expre: 54/21 CONTR.: Autorizar la ampliación del plazo de ejecución del contrato obras del Proyecto de ejecución de Vía Ciclista en Ronda Histórica tramo entre Arco de la Macarena y Colegio Salesianos.

APROBADO

79º.- Expte. 3/15 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la C/ Nínive, al tratarse de una mínima deficiencia y existir falta de diligencia en el caminar del reclamante.

SE TOMA CONOCIMIENTO

80º.- Expte. 294/16 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a la resolución desestimatoria de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Comercio, y que confirma la sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Sevilla que resuelve favorablemente sobre la no existencia de responsabilidad de la Gerencia de Urbanismo al tratarse de un desperfecto mínimo y visible.

SE TOMA CONOCIMIENTO

81º.- Expte. 258/18 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 9, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la C/ Cardenal Lluch esquina C/ Juan de Juanes, al tratarse de un desperfecto de escasa entidad así como de la existencia de culpa exclusiva de la reclamante por no observar la diligencia debida al caminar.

SE TOMA CONOCIMIENTO

82º.- Expte. 79/20 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a la resolución desestimatoria de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 10, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la Plaza Gomila, al tratarse de un supuesto de culpa exclusiva de la reclamante que no caminaba con la diligencia debida.

SE TOMA CONOCIMIENTO

83º.- Expte. 262/20 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a la resolución desestimatoria de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 13, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la Avda. La Barzola, al no acreditarse la relación de causalidad entre el daño alegado y el funcionamiento de servicio público.

SE TOMA CONOCIMIENTO

84º.- Expte. 160/21 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 12, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la C/ Rubelita, al tratarse de un desperfecto mínimo, localizado y visible.

SE TOMA CONOCIMIENTO

85º.- Expte. 494/14 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia parcialmente favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Virgen de Luján, al no accederse a la totalidad de la indemnización solicitada por la reclamante por acreditarse que había tenido una caída anterior y estar aún en tratamiento médico y en consecuencia, acatar y dar debido cumplimiento.

APROBADO

86º.- Expte. 170/17 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia parcialmente favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 8, relativa a reclamación patrimonial por accidente *in itinere* en Avda. Buhaira, al no haberse aceptado la totalidad de la indemnización reclamada y en consecuencia, acatar y dar debido cumplimiento.

APROBADO

87º.- Expte. 281/20 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia parcialmente favorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 7, relativa a reclamación patrimonial por accidente en la calle Gerardo Diego, al existir concurrencia de culpas de la reclamante en un 50 por 100, y en consecuencia, acatar y dar debido cumplimiento.

APROBADO

88º.- Expte. 314/16 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia desfavorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, de la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA (Sección Tercera), relativa a reclamación patrimonial por accidente en la Avda. Carlos V que revoca la sentencia favorable del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Sevilla, al entender que la incorrecta señalización del carril bici generó el riesgo objetivo en el ciclista y la reclamante peatón que provocó el accidente entre ellos y en consecuencia, acatar y dar debido cumplimiento.

APROBADO

89º.- Expte. 546/14 Responsabilidad Patrimonial.- Quedar enterada de sentencia desfavorable a la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 7, que resuelve anular el requerimiento de pago realizado por la Gerencia a la Entidad aseguradora por impago de indemnización relativa a demora injustificada en la concesión de licencia de rehabilitación de C/ Galera, 33.

SE TOMA CONOCIMIENTO

Urgente 1 EXPTE.: 26/22 CONTR. Acordar la adjudicación del contrato de suscripción por tres años de Licencias software antivirus corporativo y protección perimetral para la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente.

APROBADO

Urgente 2 EXPTE.: 22/22 CONTR. Acordar la adjudicación del contrato de Servicios postales para la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente de Sevilla.
APROBADO